

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 12 del 2012

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA COLUMRES S.A. (EN LIQUIDACION)

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.1.4.3.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1.992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2011.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía ha tenido una pérdida por \$5.663.60 por el ejercicio económico del año 2011,
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2012 es ampliar más la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de clientes, lo cual incidirá benéficamente al mejoramiento económico.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2011, comparándola con la del año 2010:

RUBROS	2010 (en dólares completos)	2011 (en dólares completos)
Activo	\$ 63.793.78	\$ 1.475.17
Pasivo	\$ 35.649.84	\$ 6.083.77
Patrimonio	\$ 28.143.94	\$ 0
Ingresos	\$ 181.710.39	\$ 0
Egresos	\$ 181.213.68	\$ 5.663.60
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 496.71	\$ (5.663.60)

Atentamente,



Sra. Silvana Del Rocio Jiménez Iturralde
ADMINISTRADOR